

LA TEORIA DE LOS CUATRO IMPERIOS.
REITERACION Y ADAPTACION IDEOLOGICA.
I. ROMANOS Y GRIEGOS

Fernando Gascó la Calle

Es habitual ver estudios a cerca de la pervivencia de edad en edad de ciertas ideas, sin embargo, no es tan frecuente el hallar trabajos sobre la función ideológica que cumplen en los distintos autores que a ellas recurren. Por lo general, se entiende como suficiente la detección del posible lugar común y queda excusada toda investigación ulterior. Intención de las páginas que siguen es estudiar el diferente significado que cobra un mismo tema a lo largo de los siglos al ser aducido por autores diferentes en medios también distintos.

El tema que vamos a estudiar se ocupa de cómo se sucedieron cuatro imperios en el pasado antes de dar paso a un quinto, presente o futuro, que es el objeto de la discusión. Alcanzó esta teoría en la forma que nos interesa, sus primeras formulaciones literarias durante el primer tercio del siglo II a. C. y tuvo una notable difusión en la antigüedad. El hecho de que la teoría se hallara en obras históricas de uso habitual en la Edad Media, como fueron el *Epitoma* de Justino y los *Historiarum adversus paganos libri septem* de Orosio, así como en el libro de Daniel, explica la frecuencia de la utilización del esquema durante el Medievo, siendo quizás el ejemplo más eximio el *Chronicon* de Oton de Freising¹. El tema con grandes

1. *M.G.H. Script.* (ed. R. Wilmans) XX, 116-301.

posibilidades propagandísticas, como veremos, se utilizaba para legitimar las pretensiones de herederos de hegemonías imperiales anteriores quedando además fundadas dichas pretensiones en las Sagradas Escrituras². Realmente hay que esperar a que Bodino denunciara en 1566 la arbitrariedad de una tal división del pasado en cuatro imperios³, para que perdiera vigencia la teoría⁴, de la que incluso se podían encontrar rastros en el *Gargantua* de Rabelais⁵.

El artículo clásico que abordaba el tema en la antigüedad, apareció en el año 40 bajo el título «The Theory of the Four Monarchies. Opposition History Under the Roman Empire»⁶ y fue su autor J. W. Swain. Aproximadamente la mitad del trabajo está orientada a fijar unas hipótesis más o menos verosímiles sobre el origen de la teoría y su transmisión a Roma⁷. En las restantes páginas del artículo Swain habla, a nuestro modo de entender, de forma apresurada sobre los autores que utilizaron la teoría para criticar a Roma dejando de lado, de una parte, ciertos aspectos que se van incorporando a ella a lo largo de los tiempos y, de otra, la vertiente favorable a Roma con que se la utiliza.

El tema ofrece, por tanto, la oportunidad de insistir en un as-

2. «La gran tarea de la historiografía medieval consistía en el descubrimiento y explicitación del objetivo o plan divino de la historia», R. G. Collingwood, *Idea de la historia*, México, 1952, 60. Dicho de otra forma, se daba una sanción religiosa, habitualmente por medio de la Biblia, a perspectivas ideológicas de los autores.

3. En *Methodus ad facilem historiarum cognitionem*, Cap. VII citado por Collingwood (1952), 63-4.

4. Aunque por supuesto no desapareció, cfr. como curiosidad *Encyclopaedia Britannica. Macropaedia*, 1977, vol. 12, 203: «Again in the 17th. century, during the English Civil War, a few apocalyptic Puritans, enthused by the prospect of the millenium, attempted to set up the Fifth Monarchy prophesied in the Book of Daniel»; y las tendencias medievalistas del romanticismo que explica que Hegel desentierre en su *Philosophie des Rechts* la idea de los cuatro imperios cit. por Collingwood (1952), 64 n. 3.

5. Chapitre premier. De la genealogie et antiquité de Gargantua. «Je pense que plusieurs sont aujourd'huy empereurs, roys, ducz, princes et papes en la terre, lesquels sont descenduz de quelques porteurs de rogatons et de coustretz, comme, au rebours, plusieurs sont gueux de l'hostiaire, souffreteux et miserables, lesquelz sont descenduz de sang et ligne de grandz roys et empereurs attendu l'admirable transport des regnes et empires:

des Assyriens es Medes,
des Medes es Perses,
des Perses es Macedones,
des Macedones es Romains,
des Romains es Grecz,
des Grecz es François.»

Rabelais *Gargantua*, publié sur le texte définitif établi et annoté par Pierre Michel, preface de Michel Butor, Paris, 1969.

6. CP 35 (1940), 1-21.

7. Hasta la p. 12.

pecto teórico, cual es el renaciente significado que cobran los tópicos en los distintos autores y obras⁸, y además permite completar, aunque ciertamente no de forma exhaustiva⁹, la parcial visión que en su día ofreció Swain.

Es nuestro propósito desarrollar el trabajo en dos partes, una primera, que es la que presentamos en esta ocasión, que aborda la temática en su aparición y desarrollo en autores en su mayoría griegos, y en otra posterior nos ocuparemos de ello cuando a partir del siglo III d. C. es utilizado como un argumento más de la polémica entre cristianos y paganos.

La teoría que vamos a estudiar alcanzó una de sus más antiguas y, por pertenecer a la Biblia, una de sus más divulgadas versiones en ambientes antiseleucidas. Se trata de dos pasajes del libro de Daniel conservados en la sección escrita en arameo¹⁰ en concreto en la parte del libro en donde se narra el Sueño de Nabucodonosor (2,1-48) y en la llamada Visión de las Cuatro Fieras (7,1-28). Bastará con ofrecer las interpretaciones que según el citado libro se pueden obtener del Sueño y la Visión.

En el primer caso se nos dice: «Este era el sueño; ahora explicaremos al rey su sentido: Tú, majestad, rey de reyes, a quien el Dios del cielo ha concedido el reino y el poder, el dominio y la gloria, a quien ha dado poder sobre los hombres donde quiera que vivan, sobre las bestias del campo y las aves del cielo, para que reines sobre ellos, tú eres la cabeza de oro. Te sucederá un reino de plata, menos poderoso. Después un tercer reino, de bronce, que dominará todo el orbe. Vendrá después un cuarto reino, fuerte como

8. Ducrot, O-Todorov, T. *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Buenos Aires, 1974, 257: «La presencia de un mismo tópico (o de un motivo general) en dos obras no significa, desde luego, que también existe un mismo tema en ella; los motivos son polivalentes y sólo después de un análisis del texto en su totalidad puede reconocerse con certeza la presencia del tema».

9. Para seguir la pista al tema en todas sus derivaciones habría que estudiar diversos cómputos cronológicos en los que se pudieran hallar huellas de referencias-claves temporales que nos remitieran a la distribución del pasado del tópico, cfr. Trieber, C. «Die Idee der vier Weltreiche», *Hermes* 27 (1892), 337 ss. También habría que perseguir las referencias a listas de reyes que nos enviaran de igual forma al tópico, p.e. Cefalión (F.G.H. 93), autor que comenzaba su obra con Nino, rey que según los autores de la antigüedad había sido el fundador del imperio asirio, el primero del cómputo.

10. «El libro de Daniel, tal y como aparece en el canon de la Iglesia Católica, resulta una obra compleja, escrita en tres lenguas diferentes: hebreo (1,1-2, 4a y caps. 8-12), arameo (2, 4b-7,28) y griego (3,24-90 y caps. 13-14)», Alonso Schökel, L., Sicre Díaz, J. L. *Profetas. Comentario*, vol. II, Madrid, 1980, 1.225. Sobre los problemas de autor, fecha y composición cfr. *Idem* 1.227-30.

el hierro. Como el hierro que destroza y machaca todo, así destrozará y triturará a todos.

Los pies y los dedos que viste, de hierro mezclado con barro de alfarero, representan un reino dividido; conservará algo del vigor del hierro, porque viste hierro mezclado con arcilla. Los dedos de los pies, de hierro y barro, son un reino a la vez poderoso y débil. Como viste el hierro mezclado con la arcilla, así se mezclarán los linajes, pero no llegarán a fundirse, lo mismo que no se puede alear el hierro con el barro. Durante ese reinado el Dios del cielo suscitará un reino que nunca será destruido ni su dominio pasará a otro, sino que destruirá y acabará con todos los demás reinos, pero él durará por siempre; eso significa y la piedra que viste desprendida sin intervención humana y que destruyó el barro, el hierro, el bronce, la plata y el oro. Este es el destino que el Dios poderoso comunica a su majestad. El sueño tiene sentido, la interpretación es cierta» (2,36-49)¹¹.

En el segundo pasaje se reiteran en lo fundamental las ideas ya ofrecidas, aunque se añaden pequeños detalles, y reza como sigue:

«El me contestó explicándome el sentido de la visión:

—Esas cuatro fieras gigantescas representan cuatro reinos que surgirán en el mundo. Pero los santos del Altísimo recibirán el reino y lo poseerán por los siglos de los siglos.

Yo quise saber lo que significaba la cuarta fiera, diversa de las demás; la fiera terrible, con dientes de hierro y garras de bronce, que devoraba y trituraba y pateaba las sobras con las pezuñas; lo que significaban los diez cuernos de la cabeza y el otro cuarto cuerno que le salía y eliminaba a los otros tres, que tenía ojos y una boca que profería insolencias, y era más grande que los otros.

Mientras yo seguía mirando, aquel cuerno luchó contra los santos y los derrotó. Hasta que llegó el anciano para hacer justicia a los santos del Altísimo y empezó el imperio de los santos.

Después me dijo:

—La cuarta bestia es un cuarto reino que habrá en la tierra, diverso de todos los demás; devorará toda la tierra, la trillará y triturará. Sus diez cuernos son diez reyes que habrá en aquel reino; después vendrá otro, diverso de los precedentes, que destronará a

11. *Nueva Biblia Española. Trad. dirig. por Alonso Schökel y J. Mateos*, Madrid, 1975. En el siguiente texto bíblico también se ha seguido la misma traducción.

tres reyes; blasfemaré contra el Altísimo e intentará aniquilar a los santos y cambiará el calendario y la ley. Dejarán en su poder a los santos durante un año y otro año y otro año y otro año y medio. Pero cuando se siente el tribunal para juzgar, le quitará el poder y será destruido y aniquilado totalmente. El poder real y el dominio sobre todos los reinos bajo el cielo serán entregados al pueblo de los santos del Altísimo. Será un reino eterno al que temerán y se someterán todos los soberanos» (7,16-28).

Así, pues, se suceden cuatro imperios que dejarán paso a un quinto «que nunca será destruido, ni su dominio pasará a otro, sino que destruirá y acabará con todos los demás reinos, pero él durará por siempre» (2,44). Este quinto y eterno reino al que se «someterán todos los soberanos» sería en las esperanzas del pueblo judío uno fundado quizás por Judas Macabeo¹², que cumpliría las expectativas del «pueblo de los santos del Altísimo» y pondría coto a los desmanes de Antíoco IV, cuya actuación es pintada con crudos rasgos en ambos pasajes (el cuarto reino que devorará toda la tierra, que destrozará y machacará a todos...) ¹³.

Pero el tema se difunde no sólo entre los judíos, sino que también, y quizás desde fecha anterior a la redacción del libro de Daniel, se introdujo en algunos medios romanos, probablemente durante las campañas realizadas por éstos en Asia Menor en la primera parte del siglo II a. C.¹⁴. El texto en cuestión es una glosa que pertenece a un autor llamado Emilio Sura, sólo conocido por este pasaje, y que se incluye en la *Historia de Roma* de Velejo Patérculo¹⁵. En él se nos muestra la primera incorporación de Roma al tema:

Aemilius Sura de annis populi Romani: Assyrii principes omnium gentium rerum potiti sunt, deinde Medi, postea Persae,

12. Sobre la disputada identificación de la «figura humana» y amplia bibliografía sobre el tema, cfr. Alonso Schökel (1980), 1.230 n. 11.

13. Sobre la inquina hacia Antíoco IV, cfr. Tarn, W.-Griffith, G. T. *La civilización helenística*, México, 1969, 162.

14. Las razones que se ofrecen para fechar el pasaje entre 189 y 171 a.C., cfr. Swain (1940) 2-3.

15. Sobre E. Sura, cfr. Schanz, M.-Hosius, C. *Geschichte der römischen Literatur* II, 2, 587-8. Creemos que Mommsen (cfr. las referencias en Schanz-Hosius) se excedió al atribuirle «...ein Abriss der Weltgeschichte» partiendo de una información tan escasa como la ofrecida por este fragmento. En esta escasez de datos para documentar al autor, Mazzarino propone Mamilius Sura *Il pensiero storico classico* II, 1 Bari 1974, 5.^a ed., 490-1.

deinde Macedones; exinde duobus regibus Philippo et Antiocho, qui a Macedonibus oriundi erant, haud multo post Carthaginem subactam devictis summa imperii ad populum Romanum pervenit. Inter hoc tempus et initium regis Nini Assyriorum, qui princeps rerum potitus est, intersunt anni MDCCCXCV (1,6).

Roma, según el texto, sería el imperio sucesor del macedonio, y en caso de asignar un valor religioso-escatológico al quinto puesto, como sucede en el libro de Daniel, el autor indicaría su confianza en la eternidad del Imperio Romano. Pero esto último no deja de ser una presunción, habida cuenta del breve pasaje con que contamos para confirmar tal conjetura.

En cualquier caso estos textos aparecidos en distintos medios con una intención propagandística diferente indican el dispar significado que puede cobrar el tema según y por quien se utilice, y ello desde sus primeros momentos. Bastaba con que el intérprete de los sucesos asignara el carácter de heredero de los macedonios al imperio que se acomodara a sus intereses y esperanzas para que el tema adquiriera una intención favorable al imperio incluido y adversa hacia el soslayado o sustituido. Además, esta teoría presentaba en su propia estructura toda una serie de posibilidades de las que en el transcurso del tiempo irán sacando provecho distintos autores. Puesto que se hablaba de una serie de imperios que se sucedían, cabía preguntarse sobre las diferencias entre ellos existentes, dicho de otra forma, era fácil comparar con intención de elogio o censura los imperios que habían precedido a Roma, especialmente el macedónico, con el instituido por la propia Roma, y ello bajo distintas facetas que atendían a la forma de adquisición, conservación, tamaño y estabilidad de los distintos imperios.

A pesar de todas éstas sus virtualidades desapareció durante largo tiempo de la literatura griega o latina que se nos ha conservado. La política de aislacionismo cultural propugnada por Catón y sus partidarios supuso un cambio de orientación en la historiografía romana, que a partir de entonces se ocupó en cuestiones patrias y prestó poca atención a Grecia y Oriente. Por ello el tema que implicaba una perspectiva de historia universal, quedó excluido de dicha historiografía aunque para reaparecer cargado de nuevos significados.

Durante el período que transcurre entre el texto de Emilio Sura y los pasajes de Dionisio de Halicarnaso y Pompeyo Trogo, tuvieron lugar una serie de tensiones entre griegos y romanos que de un lado hicieron eclosión en forma de conflictos armados, pero que de otro se manifestaron por parte griega en forma de propaganda antirromana. Las ideas contrarias a Roma que se difundieron, se orientaron a críticas puntuales de su administración (presión fiscal, mal gobierno, brutalidad de los soldados), pero también atacaron aspectos teóricos y genéticos del Imperio. Así se decía que los fundadores de Roma habían sido unos ladrones, salteadores y maleantes, que la fortuna había prevalecido sobre la virtud en la formación del Imperio territorial que Roma había adquirido, que en caso de que hubiera tenido lugar una confrontación entre Alejandro Magno y Roma, ésta habría salido malparada... Todo ello afianzaba las esperanzas de un sector griego que se manifestaban por medio de oráculos o profecías sobre una futura revancha de Oriente sobre Occidente (léase Roma)¹⁶. A refutar algunas de estas opiniones dedicaron parte de sus esfuerzos algunos griegos, como fueron Polibio y Posidonio, incorporados a la órbita política de Roma¹⁷.

Resulta evidente de este proceso previo a la reaparición de la teoría que ya no bastaba, al menos para los autores griegos que escribían para los griegos, con afirmar que Roma había heredado la hegemonía imperial de Macedonia. Por el contrario, había que convencer y mostrar donde radicaba, de un lado, la bondad y, de otro, la superioridad del nuevo imperio hegemónico en relación con los otros que le habían precedido. Era ello tarea necesaria por haberse puesto en tela de juicio, como hemos dicho, la génesis, constitución y futuro del imperio de Roma.

Aunque no conocemos con precisión el circuito por el que el tema fue recuperado, podemos suponer con Swain¹⁸ que las guerras de Sila, Lúculo y Pompeyo en el Este acrecieron el interés de

16. Una presentación correcta de los distintos conflictos entre griegos y romanos y la propaganda surgida en torno a ellos en Forte, B. *Rome and the Romans as the Greeks Saw them* Roma 1972, 5-164.

17. Sobre Posidonio y Roma cfr. Strasburger, H. «Poseidonios on Problems of the Roman Empire» *JRS* 55 (1965) 40-53; Desideri, P. «L'interpretazione dell'impero romano in Posidonio» *Rendiconti Ist. Lombardo Sc. e Lett.* 106 (1972), 481-93; *idem* «Posidonio e la guerra mitridatica» *Athenaeum* 51 (1975), 3-29 y 237-69. Recientemente sobre Polibio y Roma se pueden consultar Momigliano, A. «Polibio, Posidonio e l'imperialismo romano» *Atti Accad. Torino. Cl. Sc. Mor.* 107 (1973), 693-707; Musti, D. *Polibio e l'imperialismo romano*, Nápoles, 1978.

18. (1940), 13.

Roma por Oriente y permitieron la incorporación de una serie de historiadores griegos que venían con unas perspectivas historiográficas más universales y que precisamente por ello ofrecían las condiciones necesarias para recuperar el tema conservado durante este siglo y medio en no sabemos qué medios y obras.

En cierta medida, Pompeyo Trogo puede ser considerado parcial heredero de esta tradición antirromana incubada durante la dominación sobre algunas de las áreas ocupadas antes por los reinos helenísticos. Aun sin conocer el estado original de su obra, caprichosamente resumida por Justino, y desconociendo también los modelos griegos que utilizó, se pueden hallar solapados en las *Historias Filípicas* algunos de los elementos de la propaganda antirromana a la que hemos hecho alusión¹⁹. Y éstos vienen precisamente vinculados a la teoría de la *translatio* de los imperios, que constituye el esquema más amplio de ordenación cronológica y sucesión hegemónica que posee el autor para componer su obra²⁰.

El primero de los temas que podemos considerar antirromano y que incluye Pompeyo Trogo en su obra, es el distinto tratamiento que reciben Alejandro y sus generales, de una parte, y, de otra, Roma. Así, mientras que aquéllos fueron desafortunados, aunque virtuosos²¹, ésta fue favorecida por la fortuna en diversas ocasiones²². Es evidente que todo aquello que se atribuía a fortuna se restaba a la virtud.

19. En primer lugar hay un problema de fuentes. Se puede citar la opinión de Momigliano, A. en «Livio, Plutarco e Giustino su virtù e fortuna dei romani. Contributo alla ricostruzione della fonte di Trogo Pompeo» *Athenaeum* (1934), 45-56, en donde pone en duda que la fuente de Pompeyo Trogo sea Timágenes (cfr. sobre Timágenes Bowersock, G. B. *August and the Greek World*, Oxford, 1965, 109-10 y 123-7), mientras que por lo general se suele dar por supuesta la dependencia de las *Historias Filípicas* de Timágenes, cfr. p.e. Gabba, E. «Storici greci dell'Impero Romano da Augusto ai Severi» *RSI* 71 (1959), 365. También se ha discutido sobre el significado favorable o adverso a Roma de la obra de P. Trogo cfr. Mazzarino (1975, 5.^a) II, 1, 486-91.

20. Aunque sería exagerado afirmar que el argumento de los 44 libros de la obra de P. Trogo giraba en torno a la sucesión de los imperios ya que las primeras hegemonías de asirios, medos y persas (Sobre los medos en las *HF* Swain (1940) 17 n. 43) y la de Roma quedan resueltas en un espacio muy inferior al «imperio macedónico» y sus sucesores.

21. Hablando de los generales y tras un elogio de Alejandro: *qui numquam sibi repperissent pares, si non inter se concurrissent, multosque Macedonia provincia Alexandros habuisset, nisi fortuna eos emulatione virtutis in perniciem mutuam armasset* 13, 1, 5. También en la muerte de Alejandro se nos dice: *victus denique ad postremum est non virtute hostili, sed insidiis suorum et fraude civili* 12, 16, 12.

22. En la victoria sobre los macedonios: *Sed Macedonas Romana fortuna vicit* 30, 4, 16. En los orígenes de Roma: *Sed fortuna origini Romanae prospiciens, pueros lupae alendos obtulit...* 43, 2, 5.

Otros pasajes de semejante intención se pueden encontrar en la información que da sobre el imperio conquistado por Alejandro y el conquistado por Roma. De aquél dice que, junto con sus lugartenientes, conquistó todo el orbe²³; sin embargo, de Roma, aunque se reconoce su condición de *caput totius orbis* (43,1,2), también se dice que divide la hegemonía del orbe con los partos, quedando para éstos oriente²⁴, y se recuerdan las victorias de éstos sobre Roma²⁵.

Desde esta perspectiva con que hemos analizado la obra de Pompeyo Trogo, resulta difícil pensar que el quinto puesto ocupado por Roma en su obra tenga un valor especial, como parece que tenía para el autor del libro de Daniel, y quizás para Emilio Sura. Se consigna lo insoslayable, esto es, la sucesión de Roma en la hegemonía, pero sin que esta sucesión por parte de Pompeyo Trogo signifique un aprecio manifiesto hacia Roma, o, por el contrario, una actitud abiertamente hostil hacia ella. Pero fuera intención del galo voconcio²⁶ insistir en temas de propaganda antirromana o éstos fueran residuos de las obras utilizadas por Pompeyo Trogo para componer sus *Historias Filípicas*, el caso es que las cuestiones que hemos destacado de su obra coinciden parcialmente con aquellas que, según Dionisio de Halicarnaso, eran utilizadas por historiadores maliciosos que gozaban de cierto predicamento entre los griegos²⁷. En el prólogo de las *Antigüedades Romanas*, Dionisio de Halicarnaso, al explicar las razones que le movieron a emprender la citada obra, habla de aquellos que insisten en cómo la ciega fortuna favoreció a Roma en la adquisición de su Imperio²⁸, y precisamente he-

23. Hablando de la calidad de los generales de Alejandro y tras la muerte de éste: *Quis igitur miretur talibus ministris orbem terrarum victum, cum exercitus Macedonum tot non ducibus, sed regibus regetur?* 13, 1, 14.

24. *Parthi penes quos, velut divisione orbis cum Romanis facta, nunc Orientis imperium est, Scytharum exules fuere* 41, 1, 1.

25. *A Romanis quoque trinis bellis, per maximos duces, florentissimis temporibus lacessiti, soli ex omnibus gentibus non pares solum, verum etiam victores fuere...* 41, 1, 7. Recordar también los símbolos que rodearon a Alejandro en su nacimiento y que preludieron su dominio sobre Oriente y Occidente, cosa que tiene especial significado cuando se dice que Roma no domina Oriente y cuando hay otros autores que silencian a los partos: *Nam ea die qua natus est, duae aquilae tota die perpetes supra culmen domus patris sederunt, omen duplicitis imperii, Europae Asiaeque, praeferentes* 12, 16, 5.

26. *In postremo libro Trogus ait maiores suos a vocontis originem ducere...* 43, 5, 11.

27. *Ἐτι γὰρ ἀρνοῦνται παρὰ τοῖς Ἑλλησιν ὀλίγου δεῖν πᾶσιν ἢ παλαιᾷ τῆς Ῥωμαίων πόλεως ἱστορία, καὶ δοῦναι τινὲς οὐκ ἀληθεῖς.*

Ant. Rom. 1, 4, 2. Momigliano (1934) pensaba que Dionisio de Halicarnaso refutaba la fuente griega utilizada por Pompeyo Trogo.

28. *[οὐ δὲ εὐσέβειαν δὲ καὶ δικαιοσύνην καὶ τὴν ἄλλην ἀρετὴν ἐπὶ τὴν ἀπάντων ἡγεμονίαν σὺν χρόνῳ*

mos visto que éste es uno de los temas que se puede rastrear en la obra de Pompeyo Trogo: la intervención de la fortuna en favor de Roma y en perjuicio de los griegos²⁹. Estas consideraciones que forman parte del prólogo y que le sirvieron a Dionisio de Halicarnaso para justificar su obra, deben entenderse como desarrollo del tópico de los Imperios que introdujo el de Halicarnaso al principio del citado prólogo³⁰. Un desarrollo que pretendía demostrar la superioridad de Roma por distintos medios, y para ello insistía en la estabilidad y tamaño del territorio adquirido por ella³¹, pero no hablaba de los partos; afirmaba que los dones de la fortuna no son gratuitos, sino justa concesión a quien se ha hecho acreedor de ellos³², con lo que desautorizaba aquellas opiniones que atribuían a fortuna el poder adquirido por Roma. De esta forma pretendía fundamentar «la ley de la naturaleza común a todos y que el tiempo no destruirá:

παρελθούσης, ἀλλὰ δι' αὐτοματισμὸν τινα καὶ τύχην ἄδικον εἰκῆ δωρομένην τὰ μέγιστα τῶν ἀγαθῶν τοῖς ἀνεπιτηδαιοτάτοις].

Ant. Rom. 1, 4, 2.

29. καὶ οἱ γε κακοθιέστεροι κατηγορεῖν εἰώθασι τῆς τύχης κατὰ τὸ φανερόν ὡς βαρβάρων τοῖς πονηροτάτοις τὰ τῶν Ἑλλήνων χαριζομένης² ἀγαθὰ.

Ant. Rom. 1, 4, 2.

30. [εἰ γάρ τις ἐπιστήσας τὴν διάνοιαν ἐπὶ τὰς παραδεδομένας ἐκ τοῦ παρεληλυθότος χρόνου πόλειν τε καὶ ἔθνων ἡγεμονίας].

Ant. Rom. 1, 2, 1.

ἡ μὲν γὰρ Ἀσσυρίων ἀρχὴ παλαιὰ τις οὖσα καὶ εἰς τοὺς μυθικοὺς ἀναγομένη χρόνους ὀλίγου τινὸς ἐκράτησε τῆς Ἀσίας μέρους, ἡ δὲ Μηδικὴ καθελούσα τὴν Ἀσσυρίων καὶ μείζονα δυναστείαν περιβαλομένη χρόνον οὐ πολὺν κατέσχεν, ἀλλ' ἐπὶ τῆς τετάρτης κατελύθη γενεᾶς. Πέρσαι δὲ οἱ Μήδους καταγωνισάμενοι τῆς μὲν Ἀσίας ὀλίγου δεῖν πάσης τελευτώντες ἐκράτησαν, ἐπιχειρήσαντες δὲ καὶ τοῖς Εὐρωπαίοις ἔθνεσιν οὐ πολλὰ ὑπηγάγοντο, χρόνον τε οὐ πολλῷ πλείονα διακοσίων ἐτῶν ἔμειναν ἐπὶ τῆς ἀρχῆς. ἡ δὲ Μακεδονικὴ δυναστεία τὴν Περσῶν καθελούσα ἰσχύιν Ἀλεξάνδρου τελευτῆν ἐπὶ τὸ χεῖρον ἤρξατο φέρεσθαι. χρόνον δὲ οὐδὲ αὐτὴ πολὺν ἤνθησεν, ἀλλὰ μετὰ τὴν μεγέθει μὲν ἀρχῆς ἀπάσας ὑπερέβαλετο τὰς πρὸ αὐτῆς, διασπασθεῖσα γὰρ εἰς πολλοὺς ἡγεμόνας εὐθὺς ἀπὸ τῶν διαδόχων καὶ μετ' ἐκείνους ἄχρι τῆς δευτέρας ἢ τρίτης ἰσχύσασα προελθεῖν γενεᾶς, ἀσθενῆς αὐτὴ δι' ἑαυτῆς ἐγένετο καὶ τελευτῶσα ὑπὸ Ῥωμαίων ἠφανίσθη.

Ant. Rom. 1, 2, 2-3.

G. Kaibel entendía que Dionisio de Halicarnaso influyó en Apiano y E. Aristides, además de en otros aspectos, en este tema de la sucesión de los imperios. «Dionysios von Halikarnass und die Sophistik». *Hermes* 20 (1885), 497-513.

31. ἡ δὲ Ῥωμαίων πόλις ἀπάσης μὲν ἀρχεὶ γῆς ὅση μὴ ἀνέμβατός ἐστιν, ἀλλ' ὑπ' ἀνθρώπων κατοικεῖται, πάσης δὲ κρατεῖ θαλάσσης, οὐ μόνον τῆς ἐντὸς Ἡρακλείων στήλων, ἀλλὰ καὶ τῆς Ὀκεανῆτιδος ὅση πλείσθη μὴ ἀδύνατός ἐστι, πρώτη καὶ μόνη τῶν ἐκ τοῦ παντὸς αἰῶνος μνημιονοουμένων ἀνατολᾶς καὶ δύσεως ἔρους ποιησαμένη τῆς δυναστείας. χρόνος τε αὐτῇ τοῦ κράτους οὐ βραχύς, ἀλλ' ὅσοι οὐδεμᾶ τῶν ἄλλων οὔτε πόλειν οὔτε βασιλείων.

Ant. Rom. 1, 3, 3.

32. [μήτε κατηγορεῖν τῆς τύχης, ὡς οὐκ ἐπιτηδέω πόλει τηλικαύτην ἡγεμονίαν καὶ τοσοῦτον ἤδη χρόνον προῖκα δωρησαμένης].

Ant. Rom. 1, 5, 2.

los superiores dominan a los inferiores»³³ y que, por supuesto, él veía confirmada en el caso de Roma.

Pero si la integración en la serie significaba para la propaganda romana, en este caso representada por Dionisio de Halicarnaso, una aceptación de su posición hegemónica, también podía entenderse que el paradigma de los imperios anteriores, sin duda con una fase hegemónica, pero también con otra decadente, implicaba una posible relativización del poder romano que, como el de los otros imperios, podía entrar en crisis y posteriormente ser sustituido. Este es el motivo que indujo a I. Lana a decir que existe una crítica soterrada en los autores que utilizan la teoría «biológica» o «cíclica» en su exposición histórica³⁴. Según este autor, el carácter ejemplarista que se atribuye a la historia en la antigüedad estaría detrás de la carencia de historias universales en Roma, salvo la de Pompeyo Trogo, ya que este tipo de historias tendrían que incluir ejemplos nada tranquilizadores para la estabilidad del Imperio Romano.

En un autor como Veleyo Patérculo, implicado en la propaganda de su tiempo o, cuanto menos, escritor cortesano y sin ningún tipo de reserva manifiesta hacia Tiberio³⁵, no cabe entender esa «sutil hostilidad» que iba aneja a las teorías cíclicas o biológicas, por más que de pasada y en forma incompleta haga referencia a la teoría³⁶. Muy al contrario, toda su obra está llena de pasajes en donde manifiesta una, a lo que parece, sincera estima por la «restauración» de Augusto y el establecimiento en el poder de Tiberio: *Reuocata in forum fides, summota e foro seditio, ambitio campo, discordia curia; sepultaeque ac ritu obsitae iustitia, aequitas, industria ciuitati redditae; accessit magistratibus auctoritas, senatui maiestas. iudiciis grauitas...; honorantur recta, praua puniuntur...* (2,216). En un autor que así opinaba sobre la situación de su época, el tema de los imperios únicamente subrayaba y enfatizaba la posición prevalente que ocupaba Roma. Como dice I. Lana, Veleyo Patérculo excluye al Imperio Romano, por un «acto de fe» en su eternidad y

33. [Φύσεως γάρ δὴ νόμος ἅπασι κοινός, ὃν οὐδεὶς καταλύσει χρόνος. ἄρχειν αἰεὶ τῶν ἡττόνων τοὺς κρείττονας].

Ant. Rom. 1, 5, 2.

34. *Velleio Patercolo o della propaganda*, Turín, 1952, 195 ss.

35. Cfr. la introducción de Woodman, A. J., en *Velleius Paterculus, the Tiberian Narrative*. Cambridge, 1977, 46-56.

36. *Insequente tempore imperium Asiaticum ab Assyriis qui id obtinuerant annis mille septuaginta, translatum est ad medos, abhinc annos ferme octingentos septuaginta...* 1, 6, 1.

santidad, de cualquier proceso de *senectus* que otros autores de la época creen descubrir. Las últimas líneas de su obra son para pedir a Júpiter Capitolino, a Marte Gradivo y a Vesta que conserven a Roma: *Voto finiendum uolumen est, Iuppiter Capitoline, et auctor ac stator Romam nominis Gradiue Mars, perpetuorumque custos Vesta ignium, et quicquid numinum hanc Romani imperii molem in amplissimum ferrarum orbis fastigium extulit, uos publica uoce obtestor atque precor, custodite, seruate, protegite hunc statum, hanc pacem, hunc principem, eique functo longuissima stationi mortali destinate successores quam serissimos, sed eos quorum ceruices tam fortiter sustinendo terrarum orbis imperio sufficiant quam serissimos, sed eos quorum ceruices tam fortiter sustinendo terrarum orbis imperio sufficiant quam huius suffecisse sensimus, consiliaque omnium ciuium aut pia* (2,131,1-2)³⁷.

Se coincide por los tres últimos autores analizados en asignar a Roma la sucesión en la hegemonía imperial, pero con diversos matices. Mientras que Dionisio de Halicarnaso recupera el tema para utilizarlo con intención apologética en favor de Roma, Pompeyo Trogo habría recogido una tradición adversa a Roma, que iba asociada a la sucesión de los imperios y Veleyo Patérculo, por su parte, sólo utiliza la teoría para fijar una serie de sincronismos entre la sucesión en el *Imperium Asiaticum* por los medos, la legislación de Licurgo, la fundación de Cartago y la ocupación de Macedonia por Carano, ascendiente de Alejandro Magno (1,6,1-5).

La sucesión de los imperios insertada por Dion de Prusa en su discurso *Sobre la riqueza* (*Orat.* 79,6)³⁸ adquiere nuevos acentos. El argumento de la pieza se orienta a la crítica de ciertos valores y usos de su tiempo que el autor considera censurables. En concreto, se refiere al consumo desmedido de objetos suntuarios, importación de materiales preciosos, construcción de edificios excesivamente lujosos...³⁹. Sus reflexiones le llevan a preguntar al lector-oyente si estos «bienes» son comparables con la virtud de las leyes, el buen

37. Woodman (1977), 275-282.

38. μάλιστα δὲ θαυμάζω πολλάκις ἐνοῶν ἑτι Μῆδοι μὲν τὰ Σύρων λαβόντες ἡγαπῶν καὶ ἔχαιρον, Πέρσαι δὲ τὰ Μήδων, Μακεδόνες δὲ τὰ Περσῶν, καὶ τότε ὦντο εὐτυχεῖς γεγονέται καὶ πράττειν ἀμεινον, ἕτε εἶχον τὰ τῶν ἀλλῶν καὶ δυστυχούντων κτήματα. 79,6.

39. Todo el discurso versa sobre el tema: contraposición del buen orden moral-político, frente al lujo-poder. Ofrece toda una serie de ejemplos históricos que prueban que el lujo, la prosperidad y los excesos suntuarios no dan consistencia a ciudades e imperios.

gobierno de los magistrados y la equidad de los ciudadanos⁴⁰. Dion facilita la respuesta ofreciendo ejemplos suficientes que demuestran que la posesión, adquisición y producción de estos pretendidos bienes no implica ni estabilidad ni felicidad. De esta forma puede concluir: «Los necios e insensatos nunca llegarán a ser felices, así construyan el Jardín de Susa que estaba, según cuentan, todo en el aire»⁴¹.

A pesar de que en todo el discurso no nombra a Roma, el hecho de que cite el saqueo de Corinto y que utilice la primera persona del plural indica que, aunque habla en abstracto está pensando en una situación en la que él se hallaría implicado y que, por tanto, también introduce a Roma en los procesos de decadencia que han sufrido otros imperios y que describe en el citado discurso: «Mucho me admiro considerando con frecuencia que los medos, al arrebatarse las posesiones de los sirios, se alegraron y sintieron felices, a su vez los persas al arrebatarse las de los medos y los macedonios las de los persas, y entonces pensaban haberse convertido en afortunados y ser los más dichosos, cuando tenían las posesiones de los desdichados y desafortunados» (79,6).

De todas formas el discurso número 13, pronunciado en Atenas durante su exilio, confirma lo que venimos diciendo⁴². Como en el discurso 79, el tema de fondo es la *τροπή*, la «vida muelle», pero en este caso se habla expresamente de Roma y se argumenta en términos parecidos a los que hemos visto en el discurso *Sobre la riqueza*. Que en ambos discursos utilice la palabra *τροπή* es muy interesante, ya que difícilmente se podía escapar a un autor tan ilustrado como fue Dion de Prusa, que el término fue usado profusamente desde el siglo IV a. C. para explicar procesos de decadencia⁴³. Por tanto, es

40. Φέρε πρὸς θεῶν, ἐπὶ τίνι μάλιστα θαυμάζειν καὶ ἐπὶ τῷ μέγα φρονεῖν καὶ μακαρίζειν ἄξιον πόλιν ἀπασῶν μεγίστην καὶ δυνατωτάτην; πότερον ἐπὶ νόμων ἀρετῇ καὶ πολιτῶν ἐπιτελείᾳ καὶ σωφροσύνῃ τῶν ἀρχόντων, ἢ ταῦτα μὲν μικρὰ καὶ οὐδενὸς ἄξια καὶ ράδια τοῖς τυχοῦσιν, ἐπὶ δὲ ἀνθρώπων πλήθει καὶ ἀγορᾷς ἀφθονίᾳ... 79,1.

41. οὐδ' ἂν γένοιτο ἀνθρώποι ποτε εὐδαίμονες ἀνόητοι καὶ ἄφρονες, οὐδ' ἂν τὸν ἐν Σούσις παράδεισον οὐκίησων, ὅς ἦν, ὡς φασί, μετέωρος ἄπας. 79,6.

42. La similitud argumental entre el 75 y el 13 nos invita a preferir una fecha del periodo del exilio tal como hace Desideri (en *Dione di Prusa*, Mesina-Florenzia, 1978, 232 ss. y 169 n. 19), sobre la opinión de Jones (*The Roman World of Dio Chrysostom*, Cambridge-Mass., 1978, 128) que lo considera de los discursos de última época.

43. Los pasajes en donde utiliza *τροπή* son 79,9 y 13,36. La idea que se difunde en la palabra es que frente a la austera y sólida simplicidad de los pueblos primitivos está la *τροπή* o «vida muelle», que arruina a hombres y estados. Cfr. Passerini «La *τροπή* nella storiografia ellenistica». *Stud. Ital. di Fil. Class.* 11 (1934) 35 ss.

de creer que Dion en este discurso no sólo habla de un hábito moral censurable, sino también de un hábito moral que portaba en sí mismo el germen de la decadencia. En el aludido discurso número 13 completa la argumentación un tanto indecisa o irresuelta del discurso 79, al indicar que la prosperidad y afanes consumistas no son de provecho, y además hacen tambalearse las virtudes que dan consistencia y trabazón a un Imperio, que en caso de no poseerlas ofrece una «grandiosidad sospechosa e insegura»⁴⁴. De esta manera se explica la disyuntiva que pone Dion de Prusa al comienzo del discurso 79 en donde presenta como contrapuestos el lujo con la prudencia y justicia (79,1).

En consecuencia, la sucesión de los imperios tal y como es utilizada por el sofista de Prusa en el concepto descrito viene a ofrecer una preocupante serie de sucesiones de las que Roma no queda excluida precisamente por tener defectos semejantes a los que hicieron decaer a sirios, medos, persas y macedonios: esa creciente *τροπή* que agosta las virtudes de la prudencia y buen gobierno, y con ellos las condiciones para la estabilidad de las ciudades.

Pero si en Dion encontramos el tema utilizado con la intención de relativizar el imperio, de dejarlo sometido a las mismas vicisitudes que los otros imperios universales que le habían precedido, en Elio Aristides el tema recobra su intención favorable hacia Roma. Y no podía ser de otra forma, ya que todo en la *Oratio* 26⁴⁵ se orienta hacia el elogio de Roma convirtiéndose en la justificación más amplia y pormenorizada de la hegemonía romana. Como era tradicional ello implicaba una comparación con otras hegemonías que habían precedido a la romana, especialmente los griegos, pero también los habituales imperios universales: sirios, medos, persas y macedonios.

En el hilo argumental del discurso Elio Aristides responde en unos términos hasta entonces inusuales entre los griegos a los distintos cargos que se habían imputado a Roma y que hemos visto que iban uncidos al tópico de los imperios. Así en la comparación que con perjuicio para Roma se había realizado entre ella, de un lado, y Alejandro Magno y los generales macedonios, de otro, Elio

44. ὡς τό γε νῦν τὸ μέγεθος αὐτῆς ὑποπτον καὶ οὐ πᾶν ἀσφαλές. 13,34.

45. Sobre la fecha del discurso cfr. Oliver, J. H., «The Ruling Power. A Study of the Roman Empire in the Second Century after Christ through the Roman Oration of Aelius Aristides». *TAPhS* 43 (1953) 886-7.

Aristides toma partido decidido por Roma, calificando a Alejandro más de «poseedor de un imperio» que de rey (24-26) y a sus sucesores de ladrones autonombrados reyes (27)⁴⁶. Recordemos también los reproches hechos por Dionisio de Halicarnaso contra aquellos que prestaban atención a historiadores que llamaban a los fundadores de Roma ladrones y salteadores (1,4,2); pues bien, para Elio Aristides los límites del Imperio Romano se asemejan a las murallas de una ciudad que ha incorporado dentro de las mismas todo lo que merece la pena y en la que todas las personas eminentes por alguna razón gozan de un estatuto de ciudadanía (59). Los grandes edificios y todos aquellos signos de prosperidad que para Dion de Prusa durante su período de exilio eran indicios de un género de vida decadente, son en el pensamiento de Elio Aristides pruebas de la superioridad romana que en cordura supera a los griegos y en recursos a los bárbaros⁴⁷. En fin, todo el discurso es una explicación razonada de aquellas virtudes que hacen del Imperio de Roma algo grato, deseable, más perfecto que todo lo hasta entonces conocido y que gobierna «por naturaleza»⁴⁸. Las razones que aduce para demostrarlo, están refutando cualquier tipo de tradición o idea que haga del Imperio Romano el resultado inmerecido de una concesión graciosa de fortuna. Por consiguiente, no sorprende que haga preces a los dioses para que hagan eterna a Roma (29,109). Claro está que en este medio argumental el tópico de los imperios sólo sirve para quitar importancia a los imperios que han precedido al romano, que se fueron sustituyendo en la hegemonía como si de un «juego de pelota» se tratara⁴⁹. Para Roma, sin embargo, su estabi-

46. [Ἀλέξανδρος δ' αὐτὸς τὴν μεγάλην ἀρχὴν μέχρι τῆς ὑμετέρας κτησάμενος καὶ καταδραμῶν τὴν γῆν ὡς ἀληθῶς δὴ τοῦτο κτησαμένῳ βασιλείαν μάλλον ἔοικεν ἢ βασιλεύσαντι]. 24.

[Ἐπεὶ γὰρ μὴν ἐκεῖνος ἐτελεύτησεν, εὐθὺς μὲν ἐσχίσθησαν εἰς μυρία οἱ Μακεδόνες, ἔργῳ δείξαντες ὑπὲρ αὐτοῦ εἶναι τὴν ἀρχὴν, κατέχειν δὲ οὐδὲ τὴν αὐτῶν ἐπι ἐδύναντο, ἀλλ' εἰς τοῦτο τύχης ἀφίκοντο ὥστε ἠναγκάσθησαν τὴν σφετέραν αὐτῶν ἐκλιπεῖν, ἵνα τῆς ἀλλοτρίας ἄρχωσιν, ὥσπερ ἐξωκισμένοι μάλλον ἢ κρατεῖν δυνάμενοι, καὶ ἦν ὥσπερ αἰνίγμα, Μακεδόνες οὐκ ἐν Μακεδονίᾳ, ἀλλ' οὐ δύναντο βασιλεύοντες ἕκαστοι, ὥσπερ φρουροὶ μάλλον τῶν πόλεων καὶ τῶν χωρῶν ὄντες ἢ ἀρχόντες, ἀνάστατοί τινες, βασιλεῖς οὐχ ὑπὸ τοῦ μεγάλου βασιλέως ἀλλ' ὑφ' ἑαυτῶν αὐτοὶ γεγεννημένοι, εἰ δὲ οὐδὲν τε εἰπεῖν, σατράπαι ἔρημοι βασιλεύουσιν]. 27.

47. [ἀλλὰ τὸ τοῦς μὲν βαρβάρους ταῖς πορισιαῖς καὶ ταῖς δυνάμεσιν ὑπερβαλέσθαι, τοῦς δὲ Ἑλληνας σοφία καὶ σωφροσύνη παρελθεῖν, μέγα μοι δοκεῖ καὶ παντελὲς εἰς ἀρετῆς εἶναι λόγον καὶ παντὸς ἀγώνισμα λαμπρότερον]. 41.

48. μόνοι γὰρ ἔστε ὑμεῖς ἄρχοντες ὡς εἰπεῖν κατὰ φύσιν. 91.

La oposición *νοθεία / φύσις* (cfr. Oliver (1953) 943) a que nos remite el *κατὰ φύσιν* del texto, está insistiendo desde una clásica oposición dentro del pensamiento griego en el tema de si los romanos adquirieron su imperio por «fortuna» o «virtud».

49. οἱ μὲν γὰρ ἄλλοι οἱ πρό ἡμῶν δυναστεύσαντες δισπόται καὶ δοῦλοι ἀλλήλων ἐν τῷ μέρει

lidad y paz se fundamenta en su buen quehacer político y administrativo sobre los miembros «libres» de esa «gran liga» que constituye el Imperio⁵⁰.

En Apiano se repite el tópico de los imperios y la intención de elogio que tenía en Elio Aristides. El tema aparece en el prólogo de la *Historia de Roma* del autor alejandrino y en ese lugar cumple, como es propio de los prólogos en la historiografía antigua, la función de justificar la tarea historiográfica que va a emprender: «El imperio de Asia no admite siquiera comparación ni por sus gestas ni su valor, con los países más pequeños de Europa, debido a la debilidad y cobardía de sus pueblos. Este hecho lo pondrá de relieve, también, el transcurso de mi historia. Pues los romanos sometieron en pocas batallas a todos los pueblos de Asia a los que todavía hoy dominan, y eso que los macedonios contribuyeron a su defensa, en tanto que se desgastaron hasta la extenuación en muchas ocasiones en su lucha por Africa y Europa. De otro lado, la duración de los imperios asirio, medo y persa, los tres imperios mayores hasta Alejandro el hijo de Filipo, considerada en conjunto, no llegaría a los novecientos años, tope al que han llegado los romanos en la época actual. En cuanto a las dimensiones de su imperio, pienso que ni siquiera llega a la mitad del de éstos, basándome en que el imperio romano se extiende desde el occidente y el océano occidental hasta la cordillera del Cáucaso y el río Eúfrates, hasta Etiopía interior a través de Egipto, y hasta el océano oriental a través de Arabia...» (Pref. 9)⁵¹. Puesto que Roma supera las magnitudes temporales y espaciales de los imperios anteriores, la temática por él seleccionada queda justificada como digna de ser historiada. Pero también «la grandezza dell'Impero è esaltata dal confronto, favorevole, con qualsiasi altro potere si era precedentemente stabilito nel bacino del Mediterraneo (29-42), ma è soprattutto messa in valore dalla considerazione che tale potenza è stata raggiunta δι' ευβολίαν και εὐτυχίαν; la *Fortuna* non ha fatto che aiutare l'ἀρετή, la φεροπονία, la ταλαιπωρία (43-44)»⁵². Este juicio sobre Roma coincidente con el

γινόμενοι και νόθοι τῆς ἀρχῆς ὄντες οὕτω διεξῆλθον, ὥσπερ ἐν σφαίρα τὴν τάξιν μεταλαμβάνοντες, και ἐδούλευσαν Μακεδόνες Πέρσαις, Πέρσαι Μήδοις, Μῆδοι Σύροις. 91.

50. Oliver (1953), 890 y n. 12.

51. Apiano, *Historia Romana*. Traducc. de A. Sancho Royo, Madrid, 1980, vol. I, Pref. 9. Sobre la fecha de composición cfr. *Appiani Bellorum Civiliuum liber primus. Introduzione, testo critico e commento con traduz. e indici a cura di E. Gabba*, Florencia, 1967, 2.ª ed., X s.

52. Gabba (1967, 2.ª ed.), XV s.

de Elio Aristides ilustra el punto de vista de buena parte de las aristocracias griegas cada vez mejor integradas dentro de la órbita de poder de Roma, con un sincero aprecio por ella y que aun reconociéndose culturalmente griegas no tienen empacho en afirmar la superioridad de Roma y los romanos sobre aquellas realizaciones y personajes griegos que habitualmente en las zonas orientales del Imperio habían sido enfrentados en un plano teórico con Roma⁵³. Por ello afirma Apiano desde el mismo prólogo la distancia que separa a Roma incluso de los aspectos más brillantes de los Ptolomeos, a los que el historiador se considera ligado hasta el punto de llamarlos sus reyes⁵⁴. En otro pasaje de su obra más significativo que el del prólogo en donde también menciona a Alejandro, compara al rey macedonio con César y llega a decir que las realizaciones de Julio César fueron más difíciles porque él comenzó como un ciudadano privado en tanto que Alejandro fue sucesor de Filipo y, por tanto, heredero de un reino (BC II, 149-154)⁵⁵.

Para los dos últimos autores comentados parecía haber perdido su razón de ser la oposición bárbaro / no bárbaro o griego / romano, para cobrar sentido la de romano / no romano⁵⁶.

Con estos autores se cierra el primer momento de la historia del tema, fase que se puede considerar constituida por la teoría de Emilio Sura y el libro de Daniel y por la utilización de la misma por autores griegos (o que dependían de fuentes griegas) para denostar a Roma o para justificarla y ensalzarla. Pero esta tarea de agresión o elogio se orienta fundamentalmente a crear un estado de opinión entre los griegos. La teoría era un argumento positivo o negativo que poseía un valor polémico y un cierto sentido en aquellos ámbitos culturales helenos propensos a recordar su pasado para oponerle a un presente mediocre⁵⁷ en el que la hegemonía era ejercida

53. Gabba, E., «Storici Greci dell'Impero Romano da Augusto ai Severi», *RSI* 71 (1959), 375 s.

54. καὶ τοῖς ἡμοῖς βασιλεῦσαι μόνους ἦν στρατία... *Pref.* 10, «Nuestros reyes...».

55. La comparación no se limita a este único punto, sino que se ocupa de otros muchos aspectos. Lo que resulta evidente es que ya está superado aquel momento en que Dionisio de Halicarnaso partía del presunto origen griego de los fundadores de Roma para, a partir de ese momento, justificar la superioridad de Roma sobre griegos y bárbaros. Cfr. Gabba, E., «Studi su Dionigi di Alicarnasso. I. La costituzione di Romulo», *Athenaeum* 38 (1960), 179 y 190 s.

56. Es acertada la observación de Forte (1972) 361 sobre la perspectiva ideológica de Apiano extensible a Elio Aristides como ciudadano del mundo; habría que añadir del mundo dominado por Roma.

57. Gascó, F., *La concepción historiográfica de Casio Dion.* Tesis mecanografiada. 1981, 153 ss. Cfr. también el artículo de Bowie en Finley, M. I. (ed.) *Studies in Ancient Society*, Londres, 1974.

de manera indiscutible por Roma. Esto explica que el tema en buena medida careciera de interés para los autores romanos, quienes eran plenamente conscientes de su superioridad y para los que, por tanto, al entrar en esta polémica no hubiera dejado de ser una concesión hacia los griegos. Y también explica que a medida que los intereses de los griegos se confunden con los de Roma, ciertos autores en los que hubiera sido esperable hallar el tema, no lo incluyan en su obra. Tal sucede con Casio Dion, quien por ser bitinio y escribir una historia de Roma desde la fundación de la ciudad podía haber introducido el tema. Contaba para ello con unas condiciones adecuadas, pues tenía un origen griego y escribía una obra histórica en la que podía tener cabida una comparación entre el pasado griego en cuyos autores y tradición cultural había bebido y Roma. Pero no sucede así y la razón que creemos que se puede ofrecer para explicar esta ausencia es precisamente la perspectiva absolutamente romanocéntrica que se puede hallar en este autor que escribe su *Historia de Roma* como un romano y que lo único que tiene que decir en relación con las provincias es que se repriman sin contemplaciones todo género de tumultos en ellas y se coarten aquellas diferencias que dificulten el gobierno de las mismas⁵⁸.

58. Nuestro trabajo ya citado insiste en este punto en aspectos ya tratados por Gabba (1959) 378 «Dione è cittadino dell'Impero Romano, è un romano, non un greco»; cfr. también Gabba «Sulla Storia Romana di Cassio Dione», *RSI* 67 (1955), 289 ss.